

Quito, 27 de abril del 2016

Señores Accionistas
SISBAL S.A.

Presente.-

Estimados señores :

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, así como con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el informe correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre del 2015.

1. Como es de conocimiento de ustedes, la Empresa ha tenido movimiento comercial en ventas superiores a los gastos generados, motivo por el cual el Estado de Resultados presenta registros contables por concepto de utilidad neta del ejercicio.

2. En referencia a las metas y objetivos propuestos para el ejercicio, podría indicar que éstos se cumplieron satisfactoriamente.

3. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2015 se encuentra claramente detallada en los estados financieros adjuntos, la conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios, el sistema de control interno en general es bueno, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas, la correspondencia se llevan y mantienen correctamente.

4. SISBAL S.A., en su calidad de contribuyente ha cumplido con sus obligaciones con el SRL, obligaciones laborales y de orden legal.

5. La compañía SISBAL S.A. ha cumplido con todas las obligaciones que le corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma ley.

Quiero dejar expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos los que hacen la compañía y particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada en el suscrito.

Ing. Javier Aguirre Espinosa
SISBAL S.A.